

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 377

### COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 18 de junio de 2002

Término del artículo 113: 27 de junio de 2002

SUMARIO: **Topógrafo** y arqueólogo argentino Carlos Gradín. Expresión de pesar por su fallecimiento. **Canevarolo y otros.** (1.315-D.-2002.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo y otros señores diputados, por el que se expresa condolencias y pesar por el fallecimiento del topógrafo y arqueólogo argentino Carlos Gradín; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar condolencias y pesar por la desaparición física del topógrafo y arqueólogo argentino Carlos Gradín, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, presidente de la Sociedad Argentina de Antropología, cuyo fallecimiento se produjo el 31 de marzo de 2002 a los 83 años de edad.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2002.

*Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Tomás R. Pruyas. – Griselda N. Herrera. – Marcela V. Rodríguez. – Marta del Carmen Argul. – Guillermo Amstutz. – Omar E. Becerra. – Alberto N. Briozzo. – Nora A. Chiacchio. – Jorge C. Daud. – Teresa H. Ferrari de Grand. – Arturo P. Lafalla. – Carlos A. Larreguy. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Jorge R. Pascual. – Víctor Peláez.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Lilia J. G. Puig de Stubrin.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el Conicet, dentro del área de ciencias sociales y humanas, en el sector historia, antropología y geografía, la figura de Carlos Gradín, en su especialidad arqueología-arte rupestre, marcó un hito señero para quienes fueran sus discípulos y alumnos y sus colaboradores, muchos de ellos formados a su zaga.

Desde su originaria profesión de topógrafo, Carlos Gradín supo descubrir, en las entrañas de la tierra que originariamente le servía para demarcarla, los secretos que en ella escondió y grabó el hombre en su paso por el tiempo.

En el sur, en la llamada Cueva de las Manos, en las márgenes del río Pinturas las referencias más antiguas de la Cueva de las Manos aparecen en las crónicas de Musters de 1881, quien visitó la zona acompañado por techuelches, en medio del viaje que realizó entre Punta Arenas (Chile) y Carmen de Patagones (Argentina).

Otros que dieron noticias de ella fueron: Onelli, en 1904, un científico italiano que trabajó en la Comisión de Límites Internacionales para la Argentina; en 1941, el padre Agostini, explorador y viajero, publicó fotografías; en 1950, Vugnati, integró una

expedición que reconoció los principales sitios arqueológicos de la zona.

Pero sin duda, el trabajo de investigación más exhaustivo fue el del equipo de arqueólogos dirigidos por Carlos Gradín, e integrado entre otros por Carlos Aschero y Ana M. Aguerre, que desde 1964 y por más de 30 años estudiaron las pinturas que se encuentran en la denominada Cuevas de las Manos.

En sus trabajos se basa toda la información que actualmente se conoce de la zona. Gradín y su equipo lograron establecer una secuencia cronológica de las pinturas, la diferenciación de estilos en el arte rupestre del alto río Pinturas y demostraron que estas manifestaciones artísticas eran una actividad cotidiana desarrollada por los cazadores que utilizaron el cañadón.

Los resultados de los estudios obtenidos por Gradín muestran que los cazadores llegaron al área hace unos 9.300 años. Ejecutaron escenas de caza en donde intervienen guanacos y figuras humanas diseñadas con gran dinamismo y perfección.

Según clasificación de Carlos J. Gradín, este primer momento pertenece al grupo estilístico al cual se le asocia una industria de refinados artefactos líticos, que revela que se trataba de cazadores a distancia, siendo el guanaco el principal producto de caza.

La cuidadosa representación de su figura y la variedad de actitudes de este animal fueron plasmadas en la roca, sobresaliendo las escenas de alto valor anecdótico. Las manos en negativo son una constante versión artística de la Cueva de las Manos desde estos primeros momentos.

Sus investigaciones, estudios y proyectos aparecen reflejados y comunicados en varias conferencias nacionales e internacionales y en obras periódicas como "Relaciones" revista de la Sociedad Argentina de Antropología cuyo tomo I fuera publicado en 1937, en Buenos Aires y que también comprendía todas las subdisciplinas de la antropología pero la mayoría de los artículos publicados corresponden a arqueología y que fuera dirigida por Carlos Gradín durante dieciséis volúmenes de la "nueva serie" (1970-1989) y luego por Carlos Aschero, y por María Mercedes Podestá.

Se deben también a Gradín obras como *Cazadores de la Patagonia y agricultores andinos, arte rupestre de la Argentina*, publicada en Madrid en colaboración con Encuentro Ediciones.

La Sociedad Argentina de Antropología y la Asociación Amigos del INAPL presentaron el libro *Arte en las rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*, editado por M. M. Podestá y M. de Hoyos, con 19 artículos sobre arte rupestre argentino. Se trató de un tomo homenaje a Carlos J. Gradín, docente y formador de muchos de los autores allí publicados.

En esta obra la investigación del arte rupestre reunió a muchos especialistas en la Argentina y el li-

bro resultó una buena expresión y puesta al día de sus últimos resultados.

A los diecisiete artículos revisados por evaluadores, corregidos y actualizados por los treinta autores que colaboraron en esta obra, se suman dos trabajos de Carlos J. Gradín, guía y maestro de muchos de ellos, quien fue especialmente invitado a participar en este volumen. Temas de arte rupestre, de expresiones artísticas de la alfarería, de menhires y de estructuras de piedras de colores de distintos contextos arqueológicos de la Argentina son tratados desde diferentes ángulos teóricos y metodológicos, todos ellos de gran actualidad.

En colaboración con Gramajo de Martínez Moreno, A. J. y H. N. Martínez Moreno, en el año 1988 publicó *El arte rupestre del territorio santiaguense*, separata del libro 90º aniversario diario "El Liberal". Ediciones V Centenario, publicado en Santiago del Estero en colaboración por APN-gobierno de la provincia de Santiago del Estero y en 1991 *El sistema de áreas naturales protegidas de la provincia de Santiago del Estero* juntamente con Scho-binger, J. Trabajo en el que se volcaron sus investigaciones sobre la cultura rupestre santiaguense.

Previo a ello, en el año 1975, y como fruto de sus investigaciones en la región pampeana, vio a la luz *Arte rupestre. Contribución a la arqueología de La Pampa*, publicado por Ediciones Panzini Hnos., Buenos Aires.

Esta extensa y prolífica obra se completa con *Más allá y más acá del río Santa Cruz*, 1995; *Recuerdos del río Pinturas*, entre cientos de escritos, artículos periodísticos en medios especializados, charlas y conferencias.

Por ello la arqueología mucho le debe a este hombre, topógrafo por formación, arqueólogo por vocación y profundo enamorado de la actividad rupestre del hombre primitivo y de sus obras por convicción, formador de formadores y que no cesara en su actividad investigadora y docente sino hasta que el 31 de marzo de 2002 su aliento se apagara dejando para la ciencia argentina un inocultable hueco pero también un marcado sendero que seguramente sus discípulos sabrán continuar.

Es por ello y que, con el voto favorable de los señores diputados, se solicita la aprobación del presente proyecto de resolución.

Dante O. Canevarolo. – Sergio E. Acevedo.  
– Miguel A. Baigorria. – Omar E. Becerra. – Rosana A. Bertone. – Víctor H. Cisterna. – Mónica A. Kuney.

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar sus condolencias y hondas muestras de pesar por la desaparición física del topógrafo y

arqueólogo argentino Carlos Gradín, acontecida el domingo 31 de marzo del corriente año a la edad de 83 años.

Carlos Gradín fue investigador del Conicet y del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano y presidente de la Sociedad Argentina de Antropología.

De entre sus muchos trabajos arqueológicos cabe destacar el llevado a cabo en la zona denominada

Cueva de las Manos, en la zona del río Pinturas, en la provincia de Santa Cruz.

Su prolífica y fecunda labor lo hace merecedor de este homenaje por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

*Dante O. Canevarolo. – Sergio E. Acevedo.  
– Miguel A. Baigorria. – Omar E.  
Becerra. – Rosana A. Bertone. – Víctor  
H. Cisterna. – Mónica A. Kuney.*